

MIÉRCOLES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 175

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE:2019-7791 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en el sitio de La Garma, de Omoño, polígono 502, parcela 35.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de BEGOÑA ALONSO RODRÍGUEZ, de concesión de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en la parcela situada en el sitio de La Garma, en el pueblo de Omoño, en el polígono 502 parcela 35, con referencia catastral: 39062A502000350000ZA, calificada como Suelo Rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 26 de agosto de 2019.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2019/7791